

ALCAICERÍA

Boletín granadino

Núm. 14

7 de marzo de 2023

Año IV

Editorial.

Como nuestra vuelta cae en Cuaresma, este número de ALCAICERÍA tiene mucho de cofrade; de queja cofrade, para ser exactos, que es un modo muy granadino de vivir la Semana Santa. Pero para que no se diga que somos unos aguafiestas, gemebundos y jeremíacos, nos alegramos por el propósito anunciado por el Ayuntamiento de celebrar al poeta mejicano Francisco A. de Icaza; tanto, que traemos uno de sus poemas como parte de las «Teselas románticas». En fin, volvemos: *ad multos annos!*

MUNDO COFRADE

La Pasión según Granada **o la museización de la religión**

Una de las perversiones más trágicas que trajo la Ilustración a España fue la creación de los museos, corrupción que no pudo terminar de echar a rodar hasta la muerte de Fernando VII y su sucesión ilegítima, que pronto trajo la malhadada Desamortización y el expolio de las órdenes religiosas. Miles, centenares de miles de esculturas, cuadros, edificios y artefactos que dejaron de utilizarse para lo que fueron creados y acabaron en una vitrina para alborozo y regodeo de burgueses, hoy turistas hiperestimulados.

Por desgracia, la *museización* (disculpen el exabrupto) es un proceso que no acaba nunca y la S. M. Iglesia, que siempre ha sido la principal destinataria y

perjudicada de las desamortizaciones, puede aún darnos grandes muestras de insensatez. Comienza uno viendo como algo natural que las sacristías sean escaparates de ostensorios y tunicelas, pronto asume que para entrar en las Catedrales sea necesario pagar un peaje turístico en la puerta y acaba uno viendo impasible que se organicen procesiones con exclusivo ánimo publicitario.

Pues no es otra cosa la procesión *magna* que se pretende organizar a propósito del congreso de cofradías que se celebrará en Granada este próximo mes de octubre. Mons. Gil Tamayo ha sido muy moderado: «una magna procesión exige algo más que un congreso; tenemos que usar lo magno en lo magno». Antes la procesiones se hacían para impetrar, para bendecir o para agradecer; hoy parece que se organizan porque son bonitas y atraen visitantes.

Primero eran veinticuatro pasos, ahora dicen que treinta y dos... ¿Por qué no ciento quince o trescientos setenta? Y todo por un congreso. ¡Ni que fuera Eucarístico! ¿Por qué no se hace también cuando el Festival de Música y Danza?

¿Sabes los muy cofrades y muy *semanasanteros* que sobre los pasos van Sagrados Iconos, representaciones de Dios Hijo y de su Santísima Madre, que merecen veneración? Es de temer que algún día organicen exposiciones de... mejor ni decirlo.

¡Rectificad, insensatos!

MUNDO COFRADE

El Cartelista de la Concha y el Rebaño de los Plúmbeos

La Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Amor y la Entrega y María Santísima de la Concepción, *la Concha*, fundada en 1977 y con sede canónica en el albaicinerero Monasterio de la Concepción, ha presentado el cartel anunciador de su estación de penitencia de 2023. Se trata de una obra que combina técnica digital y dibujo, realizada por un tal Andrés Valera Martínez. Oriundo de Jódar (Jaén) y Grado Superior de Orfebrería y Platería en Córdoba, sus méritos *cofrades* son numerosos, pues -según noticia de la Cadena SER- ha realizado los carteles del 50 Aniversario de la Esperanza de Puertollano (Ciudad Real), el de la Salida Procesional del Carmen de Antequera en 2016, el de las Fiestas de Iznatoraf y Jódar en 2019, distintas venias de la Hermandad de los Escolapios de Granada, el cartel anunciador del día de la Virgen para la patrona de Villanueva del Arzobispo y el de Nuestra Señora de la Fuensanta Coronada, entre otros muchos.

Desde luego, no seremos nosotros quienes critiquemos la técnica y la *renovación* del estilo, alejado (tampoco demasiado: de manera inmediata viene a la cabeza el cartel de la última Ofrenda a la Virgen de las Angustias) de lo que tradicionalmente se ha hecho. Nos parece un buen trabajo.

Sin embargo, hay un detalle en el que pocos han reparado y al que no se le ha dado importancia alguna. La propia Hermandad de la Concepción citaba en Twitter el perfil del autor al presentar el cartel y, a través de aquel, nos encontramos con la siguiente descripción autobiográfica al pie del nombre y la foto de perfil: «El borde, el estúpido.

Dibujante a ratos. ANDALUCÍA MI NACIÓN, ESPAÑA MI CASTIGO». Las mayúsculas gritonas son del Cartelista.

Preguntado por esa llamativa afirmación de un modo del todo aséptico («¿?»), sin hacer valoraciones sobre lo estúpido que, en efecto, nos parece alguien que afirma semejante disparate, contesta el Cartelista de la Concha: «Le recuerdo que es una cuenta personal, no una profesional». En cualquier caso, ese perfil es el que cita expresamente la Hermandad para atribuirle la autoría del cartel...

Poniendo la tiritita antes de la herida, el flamante Cartelista de la Concha deja entrever que en su vida privada y en su fuero interno puede pensar y hacer lo que le dé la gana, sin que pueda tenerse en cuenta a la hora de valorar su actividad profesional. Como si lo personal no fuera político. Como si un asesino en serie pudiera ser campanero de la Catedral y su perversa concepción de la vida humana no pudiera afectar a su actividad profesional.

Nuestra percepción es bien distinta, de acuerdo con aquellas palabras que la leyenda ha puesto en boca de Julio César: «la mujer del César no sólo debe serlo, sino parecerlo». O, como le atribuyó Plutarco, «que de mi mujer ni siquiera se tenga sospecha». Desde luego, no creemos en esa hipócrita escisión de la persona en varias personalidades estancas según se esté trabajando o folgando.

Que el Cartelista de una de las más célebres Hermandades granadinas sea un señor que considera *Andalucía* una nación y que España es un castigo, es un peligroso baile con el desquiciado nacionalismo andalucista. Un nacionalismo que, como siempre hemos denunciado, es por necesidad *andalusista* - nostálgico de al-Ándalus- y proislamista.

Por muchas cofradías que frecuente y por muchas salves que ofrezca a la Madre de Dios, un andalucista es tan enemigo de la Fe como Mohamed VI, el Comendador de los Creyentes. Habrá que aclararles de nuevo que lo de la Torre Turpiana y los Plúmbeos eran falsificaciones; aunque con lo plomosos que tendrán ciertos apéndices, qué más les dará.

No se nos escapa que en las últimas décadas ha proliferado un artificial regionalismo andalucista a la medida del pervertido «patriotismo constitucional», pero es que el Cartelista de la Concha añade un «España mi castigo» que confirma su autoproclamada estupidez, considerando que España, cuya obra evangelizadora y civilizatoria es la que permite que hoy haya cofradías en Jódar y en Granada, es un yugo del que quisiera liberarse. ¡Pues es un yugo gracias al cual gana concursos de carteles! Esperamos que no tenga la ocasión de comprobar qué ocurre cuando no hay España.

La deriva que está tomando la Semana Santa nos entristece, porque está quedando en manos de meros esteticistas. Si no era suficiente castigo la Mafia Lavanda, florece este Rebaño de los Plúmbeos (libros y apéndices).

Calendario

8 de marzo. Fiesta de San Juan de Dios, Co-Patrón de Granada. Eterno ejemplo de Caridad, virtud teologal que quieren suplantar por la Solidaridad egocéntrica, fue pastor, soldado de Carlos V, librero y fundador de la Orden Hospitalaria.

17 de marzo. Fiesta de San Patricio, Patrón de Irlanda. La única iglesia dedicada a él en España es la Colegiata de San Patricio, en Lorca, construida para celebrar que en este día de 1452 lograron vencer a un ejército del Reino de Granada. Murcianos...

ARTE

Honores a Francisco A. de Icaza

A pregunta del concejal Sebastián Pérez, autor de *Estampas de la Granada perdida* (2022), la responsable municipal de Honores y Distinciones, Ana Muñoz, se ha comprometido a celebrar un acto aún inconcreto para honrar a Francisco A. de Icaza (Ciudad de Méjico, 1863 – Madrid, 1925), autor de los célebres versos «Dale limosna mujer...».

Desde ALCAICERÍA aplaudimos con entusiasmo la iniciativa. La fama de Icaza en Granada se debe a esa redondilla del *Cancionero de la vida honda y la canción fugitiva* (1920), pero además de poeta - faceta en la que mereció los elogios de Rubén Darío, Ramiro de Maeztu, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Navarro Ledesma..., y todo a pesar de su escasa producción: sólo publicó *Efímeras* (1892), *Lejanías* (1895), *La canción del camino* (1905) y el tardío *Cancionero...*, que era en parte antología-, fue un magnífico crítico literario y un fino estudioso de Nietzsche, Lope de Vega y, sobre todo, Cervantes, además de historiador de la Nueva España.

No es posible desvincular el feliz acierto de ese poema de su matrimonio en noviembre de 1895 con la jovencísima Beatriz de León y Loynaz (1878-1971), nacida en La Habana y criada en Granada, a la que había conocido a principios de ese mismo año en Madrid, en una de las fiestas de la caritativa Marquesa de Squilache, tía de ella. Se ha contado que Icaza sólo estuvo dos veces en Granada, con veinte años (c. 1883) y en el viaje de novios con Beatriz. Según Carmen, la hija novelista del matrimonio, visitando este la Alhambra durante aquella luna de miel se acercó un ciego a la recién casada pidiendo limosna, su

marido la animó a dársela... y el fecundo genio del poeta pergeñó el resto.

La versión de Carmen de Icaza sobre el poema es posible, implicando que el mejicano fuera destilando y perfilando los versos durante veinticinco años hasta darlos a la imprenta, pero lo cierto es que el mismo autor dejó rastro de al menos otros dos viajes, o uno prolongado, a Granada entre medias.

Icaza era muy meticuloso en su obra y al pie de cada poema de los tres primeros poemarios dejó constancia del año de composición; pero en tres únicas ocasiones consignó también el lugar, queriendo que en ellos en particular supiéramos además del cuándo, el dónde. Se trata de «Pórtico» (1889) y «La leyenda del beso» (1890), ambos incluidos en *Efímeras*, que están firmados en Granada. Nada se sabe de aquellas enigmáticas visitas, ni si se dieron por su condición de secretario de la legación diplomática mejicana o por placer. Sólo hay otro poema en el que indica lugar y fecha, el «Epílogo panteísta» del *Cancionero*, un conmovedor y testamentario canto a la patria que firma en «México, abril de 1920».

Es indudable que Granada era un lugar especial para él y no sólo por el origen de su amor, al que aún no conocía.

Aguardamos expectantes las noticias del homenaje anunciado con la esperanza de que sólo sean el preámbulo de unos necesarios y justos homenajes en el próximo centenario de su muerte.

TESELAS ROMÁNTICAS

Pórtico, por Francisco A. de Icaza

Al recordar la desnudez del muro
guardador de la Alhambra de Granada,
¿quisiste acaso que mi nombre obscuro
de este libro adornase la portada?

¿Soñaste con las bóvedas de encaje,
y de la luna al pálido vislumbre
con bosques de columnas y follaje
de calado arabesco por techumbre?

¿Al lado de la fuente que murmura
junto a los solitarios alhaníes,
arrastrando su blanca vestidura
miraste abencerrajes y zegríes;

y el viento, perfumado de azahares,
trajo el dulce cantar hasta tu oído
de un ave que en la torre de Comares
hizo en un verso del Corán su nido?

Pues la Alhambra es tu álbum: no le abras
sin pensar que en el pórtico, María,
no hallarás arabescos de palabras,
luz, aromas, amor y poesía.

Al fulgor de tus ojos soñadores,
sus páginas tomando por proscenio,
a bordar con arábigos primores
vendrá más tarde enamorada el genio.

Y como el ave que en el nido canta
entre las frases que dictó el Profeta,
imitando el trinar de tu garganta,
entre estas hojas cantará el poeta.

Granada, 1889.

